

GACETA MUNICIPAL

ORGANO DEL CONCEJO DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR

AÑO III

Magdalena del Mar, 15 de Enero de 1936

No 39

Renovación del Concejo Distrital

Prefectura del Departamento de Lima

Lima 13 de enero de 1936

Of. No. 37

Señor Alcalde del Concejo Distrital de Magdalena del Mar:

En la fecha se ha expedido por esta Prefectura la resolución que sigue:

De conformidad con el Decreto Supremo de 31 de Diciembre último, SE RESUELVE: Reorganizar el Concejo Distrital de Magdalena del Mar con el personal que sigue: Alcalde, Sr. Benigno Tudela Cáceres; Regidores, Srs. Antonio Ciurlizza, Julio Zavala, Víctor J. Benavides, Dr. Ricardo Vergara Solari, Dr. Jorge Mejía, Carlos Rouillon, Germán Soria, Ingo Carlos García M. y Alejandro Román Herrera, dándose las gracias, por sus servicios prestados, al personal que cesa en sus funciones.— Comuníquese y archívese.— firmado.— J. Carlos Gómez, Prefecto.— H. Miñano M., Secretario.— Que tengo el agrado de transcribir a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a Ud.

El Coronel Prefecto del Departamento
J. Carlos Gómez

RENUNCIA DE MIEMBROS DEL CONCEJO

Magdalena del Mar, 15 de enero de 1936.

Señor Prefecto del Departamento,

Lima.

Agradeciéndole muy sinceramente el honor de haber sido designados para el cargo de concejales de este distrito; y habiendo tomado conocimiento que al nombrarse el nuevo Concejo quedan sustituidos cuatro de los compañeros con quienes ejercimos la administración municipal en perfecta comunidad de ideales, de procedimientos y de espíritu de colaboración con los propósitos constructivos del Supremo Gobierno, presentamos ante su Despacho la renuncia de nuestros cargos, como manifestación de estrecha solidaridad con esos caballeros; y le rogamos se sirva aceptar nuestras excusas.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarle las seguridades de nuestra más distinguida consideración.

Julio L. Zavala.— Antonio Ciurlizza.— Víctor J. Benavides.— Dr. Jorge Mejía.— Dr. Ricardo Vergara Solari.

Magdalena del Mar, 15 de enero de 1936.

Señor Benigno Tudela Cáceres.

Presente.

Adjuntamos a esta nota, la que conteniendo el texto de la renuncia de los honorables cargos que se nos ha conferido, dirigimos al señor Prefecto del Departamento; y le rogamos se sirva tomar conocimiento de ella y elevarla al Despacho de la autoridad política.

Aprovechamos la oportunidad para testimoniarle una vez más nuestros sentimientos de la mayor estimación.

Julio L. Zavala.— Antonio Ciurlizza.— Víctor J. Benavides.— Dr. Jorge Mejía.— Dr. Ricardo Vergara Solari.

Magdalena del Mar

SE CONSTITUYE LA ACCION CATOLICA DE CABALLEROS

En el Despacho Parroquial del Distrito de Magdalena del Mar se reunió un numeroso grupo de personas de la localidad, bajo la presidencia del P. parroco R. P. Pedro M. Núñez G. y fundó la Bama de Caballeros de la Acción Católica de Magdalena del Mar. Acto seguido se designó el siguiente directorio que regirá los destinos de la nueva institución, durante el presente año:

Presidente, señor doctor José Gregorio Ramírez; primer vicepresidente, señor doctor Jorge Suárez Guilfo; segundo vicepresidente, señor doctor Julio Jiménez Pacheco; secretario, señor G. Abel Suárez Guilfo; prosecretario, señor Antonio Cook; tesorero, señor Humberto Pedraño y profesor, señor Godofredo Ibarra.

Vocales de honor:— Señores: doctor Zequeiel F. Muñoz, general Pedro Pablo Martínez, Juan de Ailaga, doctor David A. Izaguirre, doctor Juan Vicente Espinosa, doctor Arturo Pérez Figuerola, Agustín Puente Olavegoya, Guillermo E. Rosenthal, coronel Alberto Solari.

Vocales activos:— señores: Adriano Hirsch, Ing. Eliseo I. Bellina, Ing. Arturo Bartra, Víctor J. Benavides, Antonio Ciurlizza, Dr. José Jiménez Borja, Antonio Martín de Rossi, mayor Manuza Marchena, doctor Pompeyo Osorio doctor Félix Parodi, Romulo Sessarego, Fidel Tubino, Ing. Oscar Zagazeta Julio Zavala.

Después que el presidente, señor doctor José Gregorio Ramírez, prestó juramento, el R. P. Pedro M. Núñez G. leyó un conceptuoso discurso haciendo historia de la Acción Católica del Perú, y dijo que esperaba que los nuevos miembros cumplirían fielmente con los dictados de la institución.

Acto seguido el presidente, doctor Ramírez, leyó un discurso, en el que puso de resalto la importancia que representaba la nueva institución en el Distrito de Magdalena del Mar y abundó en otros conceptos que merecieron el aplauso y la aprobación del auditorio.

EL COMERCIO.—LIMA.

DOMINGO 3 DE JULIO DE 1936

Magdalena del Mar, 16 de enero de 1936.
Señor Prefecto del Departamento

Lima.

Elevo a su Despacho la nota en que, colectivamente, renuncian el cargo de regidores del Concejo Distrital de Magdalena del Mar, los señores Julio L. Zavala, Antonio Ciurlizza, Víctor J. Benavides, Dr. Jorge Mejía

Dr. Ricardo Vergara Solari, nombrados por resolución prefectural de 13 del mes en curso; y solidarizándome con dichos caballeros, formulo también renuncia del honroso cargo que en la misma resolución se dignó usted otorgarme.

Aprovecho al oportunidad para agradecerle muy sinceramente el honor que me dispensó usted y para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

Benigno Tudela Cáceres.
Alcalde

Magdalena del Mar, 15 de enero de 1936.

Señor Prefecto del Departamento

Lima.

Señor Prefecto:

Habiendo sido nombrado por su digno Despacho regidor del Concejo Municipal de este Distrito, siento formular ante usted renuncia irrevocable del referido cargo.

Al agradecerle la confianza con que ha tenido usted a bien honrarme, le ruego aceptar las expresiones de mi mayor consideración.

Germán Soria C.

NOMINA DE LOS NUEVOS CONCEJOS DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE LIMA

Por resolución del 13 del actual, la Prefectura del Departamento ha designado las siguientes municipalidades Distritales:

DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR

Alcalde, señor Benigno Tudela Cáceres.

Regidores: señores Antonio Ciurlizza, Julio Zavala, Víctor J. Benavides, doctor Ricardo Vargas Solari, doctor Jorge Mejía, Carlos Rullón, Germán Soria, ingeniero Carlos García M., Alejandro Román Herrera.

LA PRENSA.

Lima, Sábado 18 de Enero de 1936

Fue en un viaje

"El Coral" debía hacer escala fuera de itinerario en . . . y permanecer a-

llí todo el tiempo que fuera preciso mientras se atendía a la reparación de uno de sus calderos, cuyo desperfecto motivaba ya el atraso de dos días en nuestro largo viaje.

La vida a bordo de una embarcación pequeña y desprovista de comodidades es poco envidiable. Quizá por esto y ante la perspectiva de pasar horas mejores en tierra firme, mis compañeros

de viaje y yo no culpamos esta vez a la fatalidad el accidente ocurrido a la máquina del barco y pronto nos aprestamos entusiastas a saltar a tierra.

Por lo demás, no teníamos mayor prisa para llegar pronto al lugar de nuestro destino, y, por el contrario, nos atraía la posibilidad de pasar mejores ratos en ese lugar del todo desconocido para nosotros, donde el destino nos conducía con su mandato inexorable.

Mis compañeros de navegación, casi todos jóvenes como yo entonces, eran buenos y sencillos; a todos nos unía una amistad ya casi familiar, cosa que frecuentemente ocurre en los viajes. Quizá el probable peligro que nos amenazaba o la circunstancia de no mediar otro interés que el de pasar las horas de la travesía lo mejor posible, hace que esa amistad, que dura casi siempre lo que dura el viaje, sea franca y sincera.

Una bella mañana llena de sol y alegría nos dió la bienvenida. La vida del puerto es activa y todo invita al placer de conocer, de penetrar, en los secretos de esa buena gente de mar q' ingenua y atenta a nuestras demandas sabe indicarnos dónde se toma el mejor café y dónde se bebe la mejor cerveza.

La gente del pueblo es la mejor referencia para apreciar la cultura de un lugar; el alma popular, en su sencillez, es la que mejor nos habla de las características de una raza y de todo lo que puede ser capaz; su virtud está fielmente retratada en el candor de sus mujeres, en la honradez de sus hombres, en la alegría divina y pura de sus niños y en la satisfacción firme y tranquila de sus viejos.

Y esa alma grande estaba allí. Allí la sentimos palpitante entre el torbellino formado por esa gente laboriosa y feliz, a la que contemplábamos con infinita simpatía.

Guiados por el deseo de visitar todo cuanto de interesante tuviera la pequeña ciudad, pronto abandonamos aquel lugar ribereño y caminando por callejuelas angostas y solitarias llegamos al fin al barrio extremo formado por casas en su generalidad de un solo piso y de coquetona hechura; casitas blancas y azules cubiertas de jazmín y madrevela, con reminiscencias de estilo colonial y de perfiles caprichosos,

donde la sencillez y el buen gusto se armonizan dando variedad y poesía al conjunto.

Toda la vida activa que retoza y rie cerca de la playa, allí junto al muelle, agoniza y muere en este rincón de quietud hecho para vivir una vida de paz y felicidad.

A la puesta del sol, jóvenes bellas y de tipo moreno parece que esperan la vuelta del padre, del esposo, del novio.

Regando las plantas de sus pequeños y floridos jardines; distraídas en la lectura de un capítulo interesante, en la coqueta ventana, donde cueiga la jaula del ruiseñor, o en amena charla con la vecina amiga, tratan de acelerar el tiempo que falta aun para el retorno del ser amado . . .

Abstraído en la contemplación de esos cuadros distintos en apariencia pero siempre iguales en el fondo, inconscientemente me separaba del grupo de mis compañeros; ellos me llevaban gran delantera y con señas me pedían que los alcanzara.

Yo me sentía feliz ante la evidente dicha ajena que la presentía y por momentos experimentaba pesar, casi envidia, de no ser dueño de esa ventura: Pensaba en tener una casita así, pequeña, alegre y tranquila, donde, a la caída de la tarde, alguien me esperara . . .

De pronto el eco de una voz suave, dulce, muy dulce, llegó a mis oídos. Era una de aquellas voces de ángel pecas para la plegaria y el arrullo.

En el silencio de la solitaria calle claramente llegaba a mí como el llamado de un alma sentimental que evoca el dolor para vivir horas lejanas . . . Era la voz que busca en las notas de un romance sentimental la visión de un paisaje que fue ensueño, que fue vida, y que el tiempo lejos de borrarlo le da cada vez mas colorido y más realidad . . .

A pocos pasos de mí se veía una raja cubierta de rosas y claveles. Me aproximé a ella y pude contemplar la esbelta figura de una mujer hermosa.

Sentada al piano, sus ágiles manos recorrían el teclado y su cabeza echada

hacia atrás daba mayor encanto y arrogancia a su busto perfecto.

Inconscientemente o atraída quizá por mi mirada absorta, volvió su rostro hacia mí y al chocar su mirada con la mía indiscreta, tuvo un ligero sobresalto, enmudeció su voz y sus finas manos se levantaron para peinar con ellas, a guisa de impaciencia, su blonda y rizada cabellera.

Después tornó a mirarme de nuevo y haciendo un gesto de desdén se levantó bruscamente de su asiento.

No pude contenerme. Soy indiscreto, le dije, pero le suplico disculparme. Su voz . . . la música que atabo de escuchar . . . usted . . . ¡Oh, perdóneme! . . . Soy un viajero que ha legado hoy y que parte tal vez mañana . . . Ya no podré escucharla . . . por eso le ruego . . .

—Yo solo canto para mí, me respondió con dulzura.

—Lo sé, le repliqué. Cuando se canta con la voz del alma como usted lo hace, se canta para sí misma; el corazón recoge las notas y las acaricia: se tortura o se recrea según sea el recuerdo que le traen.

Si, es verdad, me dijo. Esa canción es al alma de mis recuerdos. Ella me acompaña siempre. Con ella jamás estoy sola. Por ella vivo. —Lo que quiere decir que . . . ¡Oh, pedrón, perdón por haberla interrumpido en su sueño . . .

—Si, un momento de ensueño. La realidad de una vida que fue y que hoy es mi vida misma, me dijo tristemente, y luego agregó: si ese recuerdo no me diera la vida que necesito para vivir solo para ese recuerdo, usted no se habría detenido a escucharme . . .

Tan sinceras eran sus palabras, tan natural su expresión, tan ingenua su mirada, tan dulce su acento, que quedé subyugado y rendido a los encantos de esa mujer tan grande y tan niña. Tan absorto estaba que no había reparado en la presencia de mis amigos compañeros de viaje.

Atraídos por el deseo de conocer el motivo que me detuvo en la reja rodeada de rosas y claveles, habían resuelto sorprenderme y cuando aún no me había dado cuenta de ello, al mismo tiempo que junto a mí oía exclamar con voz de asombro ahogada por emoción intensa Margarita, Margarita!, otro grito indefinible salía de los labios de aquella hermosa mujer que caía ante nosotros sin sentido.

Ayer, 25 años después de ocurrida la escena que acabo de relatar, he recibido una carta de mi amigo Alfredo, en la que me dice:

"Como un recuerdo que sabemos ha de conservar usted con cariño, le enviamos al cumplir nuestras bodas de plata nupciales, la música y letra del romance que hizo nuestra felicidad. Margarita siempre que lo canta recuerda a usted, pensando en la serie de raras circunstancias que intervinieron para aclarar el misterio de nuestra separación, imotivada y tan dolorosa para ambos, precisamente cuando ella ya nada esperaba de mí y cuando yo, ignorando su paradero, la creía perdida para siempre . . .

Lima, enero de 1936.
V. J. Benavides.

MAGDALENA DEL MAR

NUOVO CONCEJO

Después de porfiada lucha en las aserciones administrativas, ha quedado instalado el Concejo en la siguiente forma:

Alcalde: Benigno Tudela; Regidores: Antonio Ciurlizza, Julio Zavala, Julio Solano, Tomás Ramsay, Jorge Mejía, Carlos Rojas, Ricardo Vergara Solari, Guillermo Rosenthal y Carlos L. Rouillón.

Actas del Concejo

SESION DEL MIERCOLES 22 DE ENERO DE 1936

(Instalación del Concejo)

Abierta la sesión a las 10 hs. p. m. bajo la presidencia del Alcalde señor Benigno Tudela Cáceres, con asistencia de los señores Víctor J. Benavides, Antonio Ciurlizza, Thomas C. Ramsey, Guillermo Rosenthal, Carlos L. Rouillón, Ing. Julio O. Solano, Dr. Ricardo Vergara Solari, Julio L. Zavala; habiendo dejado de asistir los señores doctor Jorge Mejía y Carlos Rojas Moreno (se da lectura al acta de la sesión anterior (miércoles 8 del presente) que se aprueba sin observación alguna.

DESPACHO

Nombramiento del Nuevo Concejo Distrital

Se da lectura al oficio de la Prefectura del Departamento, del día de hoy, en que se comunica la resolución prefectural de la misma fecha nombrando el nuevo personal de concejales que ejercerá la administración del municipio por el biento 1936-1937.

ORDEN DEL DIA

Instalación del Concejo

1o. — El Alcalde, puesto en pié, manifiesta que, a mérito de la resolución prefectural a la que se ha dado lectura, va a instalarse el nuevo Concejo Distrital con el mismo personal que estuvo ejerciendo la autoridad municipal desde el 2 de setiembre último, a excepción del señor Víctor J. Benavides que ha sido sustituido con el Sr. Carlos L. Rouillón. — Elogia con frases entusiastas la abnegada asiduidad y competencia con que el Sr. Benavides ha desempeñado sus funciones de concejal, atendiendo esmeradamente las inspecciones que le confiara el Concejo; y se lamenta de que tan apreciable elemento y tan distinguido ciudadano no continué en el seno del Concejo, el que lo considerará siempre presente, pues, el comportamiento de dicho caballero hizo prosperar hermosos sentimientos de cordialidad en todos sus compañeros de labores. En seguida, refiriéndose al nuevo miembro del Concejo Sr. Carlos L. Rouillón, menciona la atinada labor de este caballero al frente de la corporación municipal en años anteriores y pone en evidencia sus dotes de cordialidad y eficiencia, que le harán estimar por sus

291

compañeros del Concejo y por el vecindario de la comuna. - Deja constancia de la gratitud del Concejo por haber merecido la honrosa designación del Supremo Gobierno, manifestando que la Corporación hará todo lo posible por satisfacer las aspiraciones de progreso del distrito y los propósitos constructivos del Gobierno; y concluye proponiendo se tribute un voto de aplauso al concejal cesante, señor Víctor J. Benavides. (Aplausos prolongados) - El señor Benavides agradece brevemente la manifestación de simpatía que ha recibido; y se retira de la mesa para ocupar un asiento en la barra, la que le recibe con nuevos aplausos.

Renovación del Concejo Distrital

Prefectura del Departamento de Lima

Lima, 13 de enero de 1936.

Of. No. 37.

Señor Alcalde del Concejo Distrital de Magdalena del Mar:

En la fecha se ha expedido por esta Prefectura la resolución que sigue: De conformidad con el decreto supremo de 31 de diciembre último; **SE RESUELVE:** Reorganizar el Concejo Distrital de Magdalena del Mar con el personal que sigue: Alcalde, señor Benigno Tudela Cáceres; Regidores, señores Antonio Ciurlizza, Julio Zavala, Víctor J. Benavides, Dr. Ricardo Vergara Solari, Dr. Jorge Mejía, Carlos Rouillón, German Soria, Ing. Carlos García M. y Alejandro Román Herrera, dándose las gracias, por sus servicios prestados, al personal que cesa en sus funciones. — Comuníquese y archívese. — firmado.— J. Carlos Gómez, Prefecto.— H. Miñano M., Secretario.— Que tengo el agrado de transcribir a usted para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a usted.

El Coronel Prefecto del Departamento
J. CARLOS GOMEZ

Prefectura del Departamento de Lima

Lima, 22 de enero de 1936.

Señor Alcalde del Concejo Distrital de Magdalena del Mar:

En la fecha se ha expedido por esta Prefectura la resolución que sigue: Visto este expediente de la Comuna de Magdalena del Mar, relacionado con las renunciaciones de varios de sus miembros, entre los que se encuentran los últimos nombrados; siendo urgente reorganizar el Concejo; y de conformidad con el decreto supremo de 31 de diciembre último; **SE RESUELVE:** — Aceptar las renunciaciones a que se refiere este expediente y reorganizar el Concejo de Magdalena del Mar con el personal que sigue: Alcalde, señor Benigno Tudela Cáceres, Regidores Antonio Ciurlizza, Julio L. Zavala, Ing. Julio O. Solano, Thomas C. Ramsey, Dr. Jorge Mejía, Carlos Rojas Moreno, Dr. Ricardo Vergara Solari, Guillermo Rosenthal y Carlos L. Rouillón. Comuníquese, registrese y archívese. — J. Carlos Gómez, Prefecto. H. Miñano M., Secretario.

Que tengo el agrado de transcribir a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes:
Dios guarde a usted.

El Coronel Prefecto del Departamento
J. CARLOS GOMEZ

EN MAGDALENA DEL MAR

Después de las sesiones preliminares se reunió la noche de ayer en el local del Concejo Distrital, la comisión oficial nombrada para la organización de las fiestas de Momo, compuesta de los señores Concejales: doctor Ricardo Vergara Solari—quien la preside—don Thomas Ramsey, don Guillermo Rosenthal, integrándola, los entusiastas vecinos, señores Victor J. Benavides, Carlos Tinning, Sargento Mayor Manuel Marchena y Carlos Krebs.

El programa que se está confeccionando será de lo más atractivo con lo cual volverá a gozar el vecindario del distrito de festividades dignas de su cultura.

Desde la fecha comenzará la elección de Reina del Carnaval de este distrito, con cédulas que pueden adquirirse en la Boletería del Cine "Gardel"; en la cantina del Club Social de Magdalena del Mar, Botica "Infancia"; Farmacia de la Magdalena; Confitería "Gardel", Salón Aimone, y Peluquería Malpartida.

MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 1936

Sobre la Comisión a que se refiere el suelto que antecede se han ocupado "La Prensa", "La Crónica", "El Comercio" y "Universal".

EN EL CLUB SOCIAL DE LA MAGDALENA DEL MAR

El baile de fantasía realizado en el Club Social Magdalena del Mar ha superado, sin duda, todas las expectativas de los más optimistas miembros de esta simpática institución. Como estaba a-

nunciado, a las once de la noche se dió comienzo a éste a los acordes de una competente orquesta.

El amplio hall, así como los salones, artísticamente arreglados con palmeras y flores naturales e iluminados con profusión de farolitos y focos eléctricos, ofrecían un hermoso golpe de vista.

A las doce de la noche, después de ser coronada en el local del Concejo por el Alcalde señor Benigno Tudela Cáceres, llegó acompañada de éste, de su Corte de Honor y de las Comisiones del Club y de la Municipalidad. Su Majestad Clara I. Reina de Magdalena del Mar, la que fue entusiastamente aplaudida por la numerosa y selecta concurrencia de Magdalena, Lima y bañerios que a esas horas ya llenaba el amplio local.

Después de la una de la madrugada en medio de gran animación, se verificó el tercer y último escrutinio para la reñida elección de la Reina de la Fiesta, habiendo obtenido mayoría la distinguida y simpática señorita Teresa Martínez, vecina notable del lugar que fue coronada por el presidente de la Comisión de Fiestas del Club, señor Victor J. Benavides, quien en el acto de la coronación, recitó

la siguiente producción suya que fue premiada por la concurrencia con prolongados aplausos:-

Belleza y simpatía. Juventud, lozanía, y lo que es mejor bondad y candor, se estrechan, se confunden en un cuerpo, en un alma, para formar un todo que adorna un corazón.-

Y ese todo brota sutil como el perfume de las rosas divinas de mágico color, se esparce en el ambiente, se esparce, se dilata, y nace — como Venus del mar — pura, bella, cristalina, la alegría divina que traduce las ansias de vivir y gozar.-

Como en un cuento de hadas, la bella princesita que surgiera del lago de ensueños e ilusión, por el querer de muchos ardientes corazones va a ceñir la corona que tejieran los cisnes del terso lago azul.

Y ahora que es reina la princesita por el querer de muchos corazones que ya son sus vasallos, que sus esclavos son, ordena que alegría imperie en esta fiesta, que al calor del ensueño le dé vida la orquesta y que a sus plantas ruede rendido un corazón.-

El entusiasmo no decayó un solo instante, y por el contrario se hacía mayor a medida que avanzaban las horas.

Podemos decir que la fiesta que describimos ha sido una de las mejores en el Club Social de Magdalena del Mar.-

Un abundante y bien servido bar contribuyó a dar realce a esta fiesta, que terminó a las 5 y 30 a. m.-

Los miembros de la directiva y en especial los de la Comisión de Fiestas recibieron las felicitaciones de los invitados, quienes seguramente guardarán muy gratos recuerdos del baile de que damos cuenta.-

EL UNIVERSAL

Miércoles 26 de Febrero de 1936

Magdalena del Mar

FIESTAS JULIAS

Con objeto de confeccionar el programa de fiestas, destinado a conmemorar la 115.ª efemérides de la independencia nacional, el Municipio magdalense ha designado una comisión presidida por el doctor Ricardo Vergara Solari, inspector edilicio de espectáculos, e integrada por los señores Thomas C. Ramsey, Carlos Rojas Moreno, mayor Manuel Marchena, Victor Benavides y Emilio Angulo.

Las indicadas personas laboran con entusiasmo, a fin de que el próximo aniversario patrio sea dignamente conmemorado en esta localidad.

*Las miradas lo absorven,
el alma lo retrata*

*Va a ceñir la corona. Ya
nace la alegría; los co-
razones todo se agitan
a porfía y en cada pe-
cho alumbró la luz de
una ilusión...*

CUMPLEANOS

Habiendo cumplido años el señor Victor J. Benavides, el 19 del presente, recibió las felicitaciones de sus vastas relaciones, y entre los agasajos que se le tributaron, resultó uno muy cordial, que tuvo lugar en esta casa, en la que se había dado cita muchos de los amigos íntimos del señor Benavides, en la mañana del domingo 20, invitándosele a un Cocktail. Agasajo que le fue preparado de sorpresa, con su respectiva quema de cohete-cillos y cariñosos SPICHS.

"MAGDA"

COMIDA

El señor Victor J. Benavides, retribuyendo atenciones con motivo de su cumpleaños, agasajó anoche con una comida íntima a un grupo de sus amigos en el Jardín de las Torrecitas, en Magdalena.

La fiesta transcurrió en un ambiente de cordialidad y alegría.

21 de Setiembre de 1936

El Club de Tiro al Blanco Magdalena del Mar No. 250

30

y la Celebración
del XVI aniversario
de su fundación



CONCEJO DISTRICTAL DE MAGDA- LENA DEL MAR Comisión de Carnaval

En la última sesión del Concejo, quedó designada la Comisión de Carnaval del presente año, en la siguiente forma:

Presidencia, el inspector de Espectáculos, señor doctor Ricardo Vergara Solari. Concejales, señores Thomas C. Ramsey y Guillermo Rosenthal; vecinos: Víctor J. Benavides, señor Carlos Tinnig, sargento mayor Manuel Marchena y señor Carlos Krebs.

La Comisión ha empezado con gran entusiasmo y decisión a confeccionar un novedoso y brillante programa distribuyendo las hermosas fiestas en los tres días de carnecolendas, y se nota marcado entusiasmo en la población, la que, desde hace algunos años, ha estado privada de fiestas carnavalescas locales.

CARNAVAL

Caretas... Música... Alegría...

¡Carnaval!

Con la ilusión de mis muchos años te he esperado, Carnaval.

Te he esperado con la única ilusión que hoy tengo y que resume todas las muchas insatisfechas de mi vida...

Tú también, Carnaval, como mi ilusión hecha única, resumes en tí todas las carnavaladas de la vida que son también una ilusión...

Te veo pasar, presencio tu desfile, y me extasio al contemplar tu obra.

Voces de humildes que mandan, rostros que rien de dolor, nobles que ignoran su origen, mendigos que son potentados, potentados que son mendigos. Todos pasan ante mi mirada ansiosa de mirar siempre lo que siempre mira, lo que no cansa, lo que llena mi alma de íntimo regocijo, de regocijo casi infantil.

La mascarada de la vida me divierte...

Por eso me agradan las congratulaciones; por eso escucho los discursos; por eso me detengo ante el desfile de un cortejo fúnebre; por eso me extasio ante los golpes de pecho de los arrepentidos... por eso... por eso me dejo estrechar la mano...

Mi corazón harto ya de dolor no da albergue a la melancolía. Como águila herida tiene aguzado y fino el instinto de conservación. Rechaza el pesar como la roca a la ola de mar enfurecido y va al placer con el dulce placer que proporciona la fantasía de un sueño de amor.

Los viejos que han perdido el recuerdo de su mocedad dicen que tus días son de locura... Piensan sin duda que hay relación entre el equilibrio de los cerebros y tus serpentina multicolores. Pero no. La Casa de Orates está muy lejos de tí. Tus caretas, al igual que los rostros, no se sonrojan ante la mentira ni palidecen ante la infamia...

Pelucas postizas, cabelleras de clase y color falsificados, viejas disfrazadas de jóvenes, pestañas inverosímiles de longitud alarmante, bocas de auténticos payasos. Todo pasa delante de mí como pasa diariamente, como pasará siempre, mientras existan en el mundo años que infamen y labios que mientan...

Tú también, Carnaval, como los dioses, repartes cetros y cayados; das la grandeza efímera de un reinado que pronto se acaba, se desvanece, como el éter perfumado de tus chisquetos...

Y sabes, como en la vida, hermanar a los hombres en tus comparsas que luego concluyen, mueren, como muere la amistad al término de la interesada razón que la formó.

Por esta suprema razón creas Pierrots y Colombinas, Eloísas y Abelardos. Por esta razón — como en la vida — danzan para tí, confundidos en fraternal abrazo, Principes y Lacayos. Por esa razón, rien los labios a la mofa y al desprecio... como en la vida.

Con la dicha que generosamente me brindas yo te saludo, Carnaval, y te admiro con el sincero entusiasmo del que admira la magistral reproducción en pequeño de una obra inmortal. Te saludo y te admiro porque tú eres la vida misma!

Lima, Febrero de 1928.

V. J. Benavides

¡Que quiera usted
que yo haga, señor
Ministro!

(Anécdota)

Especial para "El País"

Anselmo Pallares era en muchos hogares el hombre indispensable.

En sus mocedades había sido empleado de Farmacia, tramo y lata, fotógrafo ambulante, mar cachibío, pastelero y tambor mayor de una banda de músicos popular. Pallares había entrado por todo.

Cuando estuvo viejo sólo acudía a las llamadas domésticas para los menesteres en los que la economía era el punto de mira y donde la discreción aconsejaba confiar en él ciertas comisiones reservadas. Por una frase que balague su amor propio, por unas cuantas monedas y en veces hasta por un simple plato de comida Pallares desempeñaba cualquier menester por pesado que fuera.

Tan pronto se le veía ocupado en la refacción de un mueble desaveneljado como ofreciendo a la venta una papeleta de empuño; tan pronto preparando piqueta al temple como pidiendo informes en la mesa de partes de un Ministro.

Entre las muchas visitas de congratulación que recibiera por su nombramiento de Ministro en una de las Repúblicas vecinas don Roque Baeza, fue sin duda una de las más sinceras la de Anselmo Pallares: «He aquí un verdadero acierto del Gobierno—le habia expresado tras ~~profunda~~ respetuosa reverencia—Nadie como usted, señor Ministro, para demostrar a esos pueblos que mal nos quieren nuestra cultura y nuestro sincero propósito de mantener cordiales relaciones».

Pallares quedó a almorzar en casa del nuevo diplomático como lo había hecho en mil ocasiones y durante el día desplegó todas sus energías para ser útil a la familia, atareada entonces a causa de las atenciones que demandaban las visitas de cumplido que se sucedían sin tregua, y Pallares encará plácido, sirvió le

champagne, salió de compras y hasta agradeció felicitaciones, haciendo suyas las alegrías del hogar. Lo único que lamentaba era no poder acompañar al señor Ministro en ese viaje lleno de encantos y de grandes emociones. ¡Ah, si él hubiera podido seguirle con cuánto desinterés y abnegación lo habría servido!

Empuñando una pequeña maleta que solo a él podía conferirle el señor Ministro, Pallares desde su asiento de segunda clase daba su adiós al terruño.

Envuelto en nubes de humo el tren rodaba sobre la gran curva, después de la cual dejaría de ver, Dios sabe hasta cuando, aquella su ciudad natal de la que jamás había salido y que ahora, a la distancia, la sentía tan suya a fuerza de concentrar en un sólo pensamiento romántico todas sus pasadas horas, todas sus tristezas y sus raras alegrías.....

Las costumbres ajenas que por poco que difieren de las nuestras siempre significan un cambio aparente en los métodos de nuestra vida dando cierta curiosidad no vedada a los actos más triviales, habían despertado lousado entusiasmo en el alma de Pallares; diríase que el peso de sus 58 años se había reducido a la mitad y que ahora como nunca anelaba una vida nueva, llena de emociones y quizá tal vez de aventuras jamás realizadas.

Su entusiasmo por todo era intenso y una satisfacción continua, incesante, se pintaba en su rostro.

Así transcurrió el primer año para venir luego una reacción inesperada en su alma: Sus espontáneos entusiasmos habían decaído de visiblemente; el fulgor vivaz de sus ojos perdidos se habían trocado en un destello que delataba la lamenosa melancolía de su corazón, y la indiferencia con que miraba todo cuanto tenía en su alrededor denotaba que una pena muy honda misaba su espíritu.

Y es que la nostalgia había lavado su ser haciéndolo huraño e insensible a todo.

El señor Ministro lo había comprendido, y así lo expresó cuando puso en sus manos un cheque bancario y sus pasaportes consulares. «Torne a la patria—le había dicho—El toque de nuestro campamento lo reclama».

Dos años más tarde el señor Ministro viajaba a Francia con el mismo carácter diplomático.

Al llegar a la capital de la Gran República no fue poca su sorpresa al divisar en el andén de

la estación, entre las personas que habían acudido á darle la bienvenida, á Pallares, el auténtico Pallares, que sonriente y hasta rejuvenecido portaba un ramillete de flores para ofrendarle á su antigua protectora, la esposa del señor ministro.

«Qué quiere usted, señor?—había dicho el diplomático con profunda convicción de su acierto—«Con el dinero que usted tan generosamente puso en mis manos pude saber que á cambio de algunas privaciones, un poco de buena voluntad y algo de astucia, bien podía enmendar rumbos. El dilema estaba planteado: París o el terruño y, claro está, entre el terruño y París, opté por París. Ud. habría hecho lo propio, evidentemente, señor Ministro, un ted habría hecho lo propio».

Pallares fue desde entonces asiduo comensal de la Legación; Acompañaba al cochero del señor Ministro, á Madame Letellier el ama de llaves y al conserje Renard á tomar diariamente la sopa en la mesa especialmente destinada á éstos; era en veces el encargado de hacer compras y en algunas ocasiones sirvió de cicerone á las hijas de su «Povijencia» como llamaba á los esposos Baeza.

La vallosa influencia de éstos le dió ocupación estable como portero de un Convento de monjas, pero luego tuvo que dejar el empleo á causa de una «imposición temeraria que él no podía tolerar; se confesaría sí, pero cuando le violara en gana, más no cuando por un histérico capricho se le obligaba á ello como condición previa para poder continuar al frente de su puesto. Además «él no tenía pecados que pudieran alarmar á las vírgenes conventuales; el había comido churrascos en días de ayuno fue porque el salmón no sabía á carne vaca». Por otra parte, la Superfiosa del Convento se había expresado mal de él; la esposa del señor Ministro había sido informada de que su protegido había galanteado impunemente á una novicia y de que en dos ocasiones había hecho abandono del puesto por seguir á la Hermana Lavandera, no se sabía hasta donde.

Por un exceso de amor propio y lo que es más, por un pudor exajerado, Pallares se abstuvo de concurrir á casa de sus protectores. Su asiento en la mesa permanecía vacío y Madame Letellier echaba de menos los brazos furtivos que Pallares solía darle cuando tropezaba con ella en el pasadizo que conducía al jardín.

Así transcurrieron 8 meses sin que nadie suplira nada de él.

En una tarde de verano en

que el elegante cupó de la Legación luciendo hermosa pareja de caballos azulucos rodaba por el plano pavimento de los Campos Eliseos, ante la sorpresa mal reprimida de sus ocupantes fue descubierta la presencia del burano fugitivo que cojido de la mano de una guapa joven pasaba magistrosamente, orgulloso de sí mismo.

Este este encuentro le franqueó nuevamente la entrada á la Legación.

Animado por la corteza y familiar respuesta que mereciera su salud, Pallares tuvo el valor necesario para tornar á la mansión en donde tan bien acogido había sido siempre.

Y al interrogarle el diplomático por las razones de su ausencia y, con interés manifiesto, por la dama que le hacía compañía la tarde aquella del encuentro inesperado, con ademán dramático y tras un profundo suspiro, le respondió: «Qué quiere usted que haga, señor Ministro: Mon cheri por aquí, mon cheri por allá; por todas partes mon cheri, y yo soltero... Qué quiere usted que yo haga, señor Ministro. Póngase Ud. en mi lugar!»

Magdalena del Mar, jello de 1938.

V. J. Benavides.

Magdalena del Mar

Con motivo de acabar de cumplir años de su fundación, el club de tiro al blanco "Magdalena 250", creemos oportuno, y de interés el publicar la nómina del comité directivo que, en la actualidad, rige con tanto acierto sus destinos institucionales.

Hela aquí:

Presidente honorario, general Pedro P. Martínez; vicepresidente honorario, señor Luis Guillermo Ostolaza; presidente activo, señor Benigno Tudela Cáceres; vicepresidente activo, doctor Jorge Suárez Guífo; secretario general, señor Antonio Martín de Rossi; tesorero, señor Carlos Rouillon; prosecretario, señor Juan Guzmán; fiscal, señor Luis O. Figueroa; vocales, señores Víctor J. Benavides, Pedro Sanguinetti, ingeniero Jorge Valdizán y Luis Angulo P.; comisión de tiro: capitán, señor Julio Carrasco; teniente, capitán Octavio Delgado Coloma; sargentos, señores Eugenio M. de Rossi y Angel Alfaro; asesor y consultor técnico de tiro, señor Emilio Angulo F.; comisión de fiestas: presidente, señor Werner Proebster; secretario, señor Enrique Bachman; vocal, Luis T. Calderón; comisión de disciplina: señor Eugenio Chocano; secretario, señor César A. Arce; vocal, señor Julio Ortega; comisión de deportes, señores: Oscar Terán Díaz, Ernesto Tesolmi, Alberto Olivera y Manuel Rivera H.

En la actualidad la institución rifleira 250, prepara un nuevo concurso interno, en el que se disputará la hermosa copa donada por el presidente honorario, y otros varios premios que por la premura del tiempo, no pudieron ser oportunamente enviados por sus obsequiantes a fin de que fueran disputados en el torneo "Aniversario", realizado el domingo 22 del pasado mes de agosto.

El Corresponsal.

Comentarios de la Prensa de Provincias

SOBRE LA ETICA PERIODISTICA, EDITORIALIZA "EL PAIS" DE CHICLAYO

Sin comentario y por considerarlo de interés general reproducimos los principales acápites del editorial publicado recientemente en el diario "El País" de Chiclayo, referente a la Etica Periodística:

"La mejor escuela que puede tener un país para educar a las masas es la tribuna de la prensa.

No es tan difícil la misión del periodista para alcanzar ese propósito, cuando ella se ciñe a los postulados de la moral bien comprendida y a la defensa de los intereses colectivos, ceñida a la Justicia y el Derecho.

Los pueblos más cultos y morales son aquellos que disponen de periódicos que antes de publicar una noticia la someten a un análisis escrupuloso, algo así como a un crisol, donde el dato llegue a conocimiento del público purificado, exento de toda mala comprensión o malicia. Oprimos en esa forma, no por que pertenecemos a la generación, en que la Moral estaba sujeta a otros cánones, hoy en desuso, que se recuerdan por la juventud de la época presente como un resabio de ignorancia y esclavitud de conciencia.

Hace algún tiempo tuvo lugar en las inmediaciones de Lima un robo en Despoblado. Los asaltantes se valieron de antifaces para realizarlo, y, con este motivo, al comentar los diarios la atrevida hazaña, culparon a las enseñanzas del cinema este nuevo sistema de delincuencia.

Efectivamente, la escena del asalto conforme la describieron entonces, estaba no sólo inspirada en el argumento de una película policial, sino que era copia fiel de ella.

Las informaciones a que hacemos referencia interesan desde el primer momento: — En forma pintoresca se relata la vida accidentada de los protagonistas, se describe escenas sugestivas de esos viejos y siempre nuevos dramas pasionales y se conduce al lector a ser testigo — tal es la forma precisa y clara del relato — de actos abominables e inconcebibles. Algunos diarios, para hacer resaltar más la nota sangrienta, reconstruyen la tragedia, haciéndola aparecer gráficamente con sus dibujantes, en la mayoría de los casos exagerando el ensañamiento de los delincuentes. En tales oportunidades, juzgamos que más nociva para la conciencia popular son las reproducciones de aquellos crímenes en los periódicos que las de los cinematógrafos.

Y esas crónicas tan buscadas por gentes de mediana cultura y, lo que es peor, por niños y adolescentes, corrompen el corazón de éstos, haciéndolos meditar en el mal y fortalecen los malos instintos de aquéllos. Impulsándolos a la consumación de procedimientos inconfesables y anhelados quizás, y para los que el relato les señala un camino, un modo de salvar los obstáculos y la forma probable de ocultar el delito.

De desear sería que se meditara serenamente en el daño que se origina a la sociedad con informaciones de esta índole, cuya única finalidad es satisfacer a cierto público que busca emoción en la monstruosidad de un delito.